

Número	Nombre, apellidos y destino
3	D. Juan Andrés Pozueta Echevarri.—Forensia de destino: Santander número 1.
4	D. José Rodrigo García.—Forensia de destino: Málaga número 4.
5	D. José María Montero Blázquez.—Forensia de destino: Villalpando.
6	D. Antonio Cerezo Moreno.—Forensia de destino: Málaga número 1.
7	D. Jesús Ruiz Fernández.—Forensia de destino: Alcazar de San Juan.
8	D. Andrés Beiras Iglesias.—Forensia de destino: Lalín.
9	D. Antonio Fernández Mancilla.—Forensia de destino: Ubeda.
10	D. José Angel Cuesta Perandones.—Forensia de destino: La Laguna número 2.
11	D. Carlos Rodrigo Martínez Montero.—Forensia de destino: Aranda de Duero.
12	D. Joaquín Manuel Prieto Trastoy.—Forensia de destino: Ponferrada número 2.
13	D. José Suárez Liedó Alemany.—Forensia de destino: Palencia número 2.
14	D. Julio Amigó Hernández.—Forensia de destino: Azpeitia.
15	D. Juan Santos Briz.—Forensia de destino: Marchena.
16	D. Gonzalo Sánchez-Sarachaga Rodríguez.—Forensia de destino: Reinosa.
17	D. Juan Antonio Romero León.—Forensia de destino: Almería número 2.
18	D. Manuel Maraver Sánchez-Valdepeñas.—Forensia de destino: Medina del Campo.
19	D. Manuel García Nart.—Forensia de destino: Sagún.
20	D. Juan José Colerón Obregon.—Forensia de destino: Telde.
21	D. Miguel Ginés Mingorance Sánchez.—Forensia de destino: Lora del Río.
22	D. José María García Valdecasas.—Forensia de destino: La Bañeza.
23	D. Vicente Guillén Asensio.—Forensia de destino: Zafra.
24	D. Ramón de Frutos Isabel.—Forensia de destino: Carballo.
25	D. Julio Martín Martín.—Forensia de destino: Puebla de Sanabria.
26	D. Antonio Blanco Piña.—Forensia de destino: Tuy.
27	D. Alberto Román Abad Abad.—Forensia de destino: La Carolina.
28	D. Francisco Antonio Iniesta Cuivua.—Forensia de destino: Caravaca.
29	D. Gabriel Anaya Moreno.—Forensia de destino: Alcira.
30	D. Francisco de Córdoba Soriano.—Forensia de destino: Tudela.
31	D. Juan Manuel Jiménez Muñoz.—Forensia de destino: Burgos número 3.
32	D. Julián Nieto García.—Forensia de destino: Vélez-Málaga.
33	D. Alfonso Moreno González.—Forensia de destino: Cervera del Río Pisuerga.
34	D. Leopoldo Gutiérrez Robles.—Forensia de destino: Chiclana de la Frontera.
35	D. José Luis Giraldez Díaz.—Forensia de destino: Cazorra.
36	D. José Manzano Reglado.—Forensia de destino: Huelva número 2.
37	D. Ramón Bernat Torno.—Forensia de destino: Osuna.
38	D. José Luis Escudero Foz.—Forensia de destino: Fraga.
39	D. José María Martínez-Calcerrada Gómez.—Forensia de destino: Girona número 1.
40	D. Juan José Rodríguez Barro.—Forensia de destino: Mondoñedo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de agosto de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal, don Leonardo Aguinaga y Fernández de las Heras.

Con esta fecha y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara ju-

bilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/1967 de 13 de julio, a don Leonardo Aguinaga y Fernández de las Heras, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Amorebieta-Echano (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Luis Silva González.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 4.º de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento, en vacante producida por fallecimiento de don Juan F. Sosa Molina, a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Luis Silva González, que desempeña su cargo en el de igual clase de Segovia.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retro trayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 28 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel López Teijón.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 3.º de los establecidos en dicho Reglamento, en vacante producida por fallecimiento de don Enrique Martínez Gallardo, a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel López Teijón, que desempeña su cargo en el de igual clase número 1 de los de El Ferrol del Caudillo.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retro trayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 17 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Román Rodríguez Sánchez de León, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Román Rodríguez Sánchez de León.